

TARIFAS DIFERENCIALES COMO BENEFICIO PARA LOS USUARIOS EN LA ESTACIÓN DE PEAJE DE MACHETÁ

Guateque - Boyacá, 23 de febrero de 2022. El Ministerio de Transporte mediante Resolución 20213040001125 del 15 de enero de 2021, estableció Tarifas Diferenciales en la Estación de Peaje denominada Machetá, ubicada en el PR 27+240 de la ruta 5607, correspondiente al proyecto Transversal del Sisga.

Una vez analizado el comportamiento de los usuarios durante el año 2021 y con el único objetivo de beneficiar a las comunidades aledañas al proyecto Transversal del Sisga, la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, establece un nuevo reglamento para acceder a las Tarifas Diferenciales de la Estación de Peaje de Machetá.

A partir de hoy, se implementa el nuevo reglamento el cual brinda a los usuarios el beneficio de acceder a la Tarifa Diferencial transitando por la estación el Peaje Machetá con una frecuencia mínima de 2 viajes (ida y vuelta) al mes, durante 4 meses verificables en un periodo de 6 meses consecutivos.

Igualmente, los requisitos documentales cambiaron y se han simplificado, por lo que Invitamos a la comunidad a mantenerse informada a través de nuestros canales oficiales:

Twitter [@Concesion_Sisga](#)

Página web de la Concesión www.concesiondelsisga.com.co

Sutatenza Stereo [94.1 FM](#)

La Voz de Garagoa [990 AM](#)

Línea de atención al usuario [3209284913](#)

Línea de emergencias [3219823687 – 3165497841 – 3153614604](#)

Oficinas de Atención al Usuario:

Sutatenza Vereda Salitre PR 8+000 UF2 Centro de Control de Operaciones CCO

Sutatenza Vereda Sigüique Árbol PR 11+800 UF2

Macanal Carrera 6 #2-74 Barrio La Ceiba UF3

San Luis de Gaceno Calle 4 #5-04 UF4

La Transversal del Sisga brinda beneficios como:

- Servicios conexos de grúa, ambulancia, carrotaller e inspección vial las 24 horas del día, los 7 días de la semana.
- Seguridad en el tránsito del corredor vial y disminución de índices de accidentalidad.
- Reducción en los tiempos de recorrido desde el interior del país y hasta los llanos orientales.
- Mejores condiciones de transitabilidad en la vía, generando ahorro en el mantenimiento de los vehículos.
- Garantía de vías modernas que impulsan el desarrollo económico y comercial de las regiones promoviendo el turismo.
- Mayor tráfico atraído, creando nuevas oportunidades de negocio para los municipios aledaños a la vía.